

La monarquía española entra en "estado de quiebra"

MÁXIMO RELTI :: 18/03/2020

Si ello fuera así, - y así se demostrara -, la catadura moral del Jefe de Estado español quedaría claramente en entredicho.

Según reveló el periódico londinense '**The Telegraph**', el actual monarca **Felipe VI de Borbón** figura como beneficiario de una **Fundación** que recibió, a través de su padre **Juan Carlos I**, **100 millones de euros de Arabia Saudí**, y que hoy está siendo sometida a una severa investigación por parte de la Fiscalía suiza, por el presunto delito de "**blanqueo de capitales**".

Al rey de **España, Felipe VI**, le faltó tiempo para renunciar con carácter de "**urgencia**" a su condición de heredero de la citada Fundación paterna, cuyas cuentas bancarias habían recibido la friolera de **100.000.000 €**, a través de los negocios de **Juan Carlos I**.

La envergadura de los motivos de la "**urgencia**" con la que **Felipe VI** procedió a "**renunciar**" a la herencia de su padre no era para menos. **Felipe VI** figuraba como beneficiario de **dos Fundaciones** que están sujetas, como ya se ha indicado, a una intensa investigación por parte de la Fiscalía suiza, encausadas por presuntos delitos de "**blanqueo de capitales**". Las escandalosas revelaciones dadas a conocer por el periódico inglés pusieron al rey **Felipe VI de Borbón** en un auténtico brete, acorralándolo frente a la alternativa que ahora se ha visto obligado a escoger.

El documento dado a conocer por el rotativo británico no sólo descubría que **Felipe VI** iba a ser el heredero de los **100 millones "obtenidos"** por **Juan Carlos I en operaciones de dudosa legitimidad**, sino que el *affaire* se proyectaba aún más allá. La documentación dada a conocer por el periódico británico ponía de relieve, además, que al fallecimiento de **Felipe VI**, la fortuna depositada en la **Fundación Lukum** debería pasar a los herederos legales nacidos o que nacieran de una unión legal del cuarto beneficiario de **Borbón y Grecia, Cristina de Borbón y Grecia**.

Con las revelaciones del reportaje de investigación del periódico "**The Telegraph**", el monarca español quedaba con **las posaderas a plena intemperie**. ¿Era participe o no del blanqueo de capitales que sugieren las pesquisas de la Fiscalía suiza? ¿Qué haría frente a las requisitorias de la Justicia de ese país?

Precisamente por ello a la **Casa Real** le faltó tiempo para, apresuradamente, emitir un comunicado este mismo domingo por el que, en un supuesto gesto de "**airada ruptura**", el actual monarca le retiró de manera fulminante a su padre la asignación oficial de **194.232 euros mensuales**, renunciando asimismo a la herencia "**que de este le pudiera corresponder**".

Ni que decir tiene, que el comunicado de la **Casa Real** se refería de manera exclusiva al "**valor pecuniario**" de la herencia paterna, pero no a la institucional que en 1975 le había sido otorgada por el dictador **Francisco Franco**.

No obstante, la renuncia de **Felipe VI** a la herencia de su padre no es otra cosa que un mero **fuego de artificio** de cara a la galería. Un juego, por otra parte, muy utilizado por los monarcas históricos pertenecientes a la dinastía de los **Borbones**. Y lo es, simplemente, porque el **Código Civil** español no permite este tipo de "**renuncias**". Parece obvio que no se puede renunciar a algo que todavía no se ha recibido. Lo único que ha tratado de hacer **Felipe VI** es otorgarle un rango a su "**desprendido**" gesto que por su propia naturaleza este no puede poseer.

Como no podía ser de otra manera, la magnitud del escándalo **ha sido gigantesca**. Tan sólo ha sido mitigada, circunstancialmente, por el efecto de las impactantes medidas gubernamentales para contener el contagio del coronavirus, que ha obligado a **47 millones de españoles** a recluírse durante las próximas semanas en sus respectivos domicilios, quedando así maniatados para la expresión de cualquier tipo de discrepancias.

Las informaciones proporcionadas en el curso de las últimas horas por diferentes digitales han dado encabezadas por el impactante titular de "**Felipe VI ha roto todos los lazos que le unen con su padre**". Tal afirmación por parte de los medios, sin embargo, sólo puede interpretarse como una tentativa desesperada para tratar de "**salvar la cara**" a la institución monárquica, intentando poner de relieve, como ocurriera hace unos pocos años con su hermana **Cristina**, que en el seno de la familia real se ha producido una nueva e irreversible "**ruptura**", entre los "**buenos y los malos**" personajes que la integran.

¿QUÉ CONCLUSIONES SE PUEDEN EXTRAER DEL ÚLTIMO AFFAIRE PROTAGONIZADO POR LA MONARQUÍA INSTAURADA POR FRANCO?

Hay, no obstante, varias conclusiones que se pueden extraer de los hechos acaecidos este domingo:

Uno. Que el monarca ha necesitado apenas unas pocas horas para sacrificar a su propio progenitor, con la clara finalidad de **salvarse a sí mismo, a los suyos y a la institución que representa**.

Dos. Que parece poco probable que **Felipe VI** ignorara la existencia de una "**herencia**" puesta a su nombre, de origen dudoso y que ascendía a la astronómica cantidad de **100 millones de euros**. Si ello fuera así, - y así se demostrara -, la catadura moral del Jefe de Estado español quedaría claramente en entredicho.

Tres. Que ante las nuevas circunstancias les va a resultar extremadamente difícil mantener la existencia de un "**republicanismo juancarlista o felipista**", a aquellos que a lo largo de todos estos años han hecho auténticas filigranas para justificar ese abracadabrante concepto.

Cuatro. Que de acuerdo con las experiencias vividas durante las últimas cuatro décadas, no cabe la más mínima esperanza de que las secuencias de este pasado domingo vayan a servir para lograr una reacción digna de denuncia y rechazo al monarca por parte de alguno de los partidos institucionales.

Cinco. Que el momento escogido no ha podido ser más oportuno. Ni hecho a propósito le

hubiera resultado más idóneo. **Nicolás de Maquiavelo** no habría podido proceder de manera tan genial .

En cualquier caso, en el enjundioso refranero español existen expresivas sentencias que vienen como anillo al dedo para circunstancias como estas. Una de ellas es un elocuente refrán que suele ser utilizado cuando hay un gesto que, por su retraso, deja de servir para algo. "**A buenas horas, mangas verdes**" . Pues eso.

<http://canarias-semanal.org/art/27123/felipe-vi-rompe-con-su-padre-y-renuncia-a-su-herencia>

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/la-monarquia-espanola-entra-en